

España 1'25 ptas. al mes.
Extranjero 2'25 » » »
Número suelto 5 céntimos.
Id. atrasado 10 » » »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Año V

PALMA DE MALLORCA Jueves 7 de Febrero de 1907

Núm. 1276

The BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES ENSEÑANZA PRÁCTICA DE IDIOMAS 325 Escuelas, 14 en España

En Palma: Bolsería, 9-2.º Informarse en la escuela de los nuevos cursos.

COMENTARIOS

Inglaterra y los Estados Unidos

L'Eclair ha publicado varios artículos hablando de la actitud en que se colocó Inglaterra con respecto a los Estados Unidos, y con motivo de los incidentes de Kingston.

Un inglés ha terciado en el debate, y envía a L'Eclair un artículo que merece ser leído con detenimiento por su importancia.

Dice así: «En uno de nuestros últimos artículos, y hablando del incidente de Kingston, afirmabais que Inglaterra había retrocedido ante los Estados Unidos de América.

Mi opinión no es esa, después de juzgar los motivos que impulsaron a la diplomacia británica a desaprobar la conducta del gobernador de Jamaica.

Me fundamento en lo siguiente: 1.º Dada la fuerza actual de los Estados Unidos, Inglaterra no tiene nada que temer de ellos, y podía permitirse, si lo quería, una actitud arrogante.

2.º Sin embargo, tiene necesidad de su amistad para la lucha que habrá de sostener en un tiempo más o menos próximo, con el solo enemigo peligroso que la amenaza hoy en el mundo: Alemania.

Porque ¿qué resultado tendría una guerra de América contra Inglaterra y el Japón? El aniquilamiento total de la primera.

No se crea una flota como una fábrica. No basta tener navíos: es preciso contar con marinos. Se ha visto en Tsouschima, donde Togo con cuatro acorazados y varios cruceros, ha destruido una escuadra que constaba de siete grandes acorazados (de ellos cinco nuevos), siete cruceros acorazados y varios cruceros, tardando dos horas y sin sufrir más pérdidas que 200 muertos ó heridos.

Ahora bien: los americanos no tienen marinos. En sus tripulaciones, una fuerte minoría de nacionalidad. ¿Qué creéis que hará dicha minoría durante la guerra?

Ellos no tienen tampoco reserva alguna de marineros. Su marina mercante es insignificante y montada por extranjeros. No poseen escuela especial de torpedistas; por otra parte, sus navíos torpederos, muy poco numerosos en sus flotas y sin entrenamiento especial, harán papel lastimoso ante los innumerables destroyers ingleses y nipones.

En razón del acrecentamiento rápido de su escuadra (que en cinco años ha doblado el número de sus acorazados), su oficialidad, muy deficiente otras veces, es escasa hoy. Hablo de la calidad, no del número; no basta conceder galones a un capitán, que jamás condujo otra cosa que su buque, para hacer un almirante.

El alto mando no se ejerció jamás en maniobras de escuadras serias. No hablo de las ridículas paradas presididas por Roosevelt.

En Inglaterra y el Japón, al contrario, los grandes jefes han dirigido maniobras considerables en circunstancias especiales.

Además, cuando el americano de que hablais, dice que Inglaterra tendrá cortados sus viveres, comete una inexactitud digna de piedad. Porque

1.º Libre en el Pacífico, donde los yanquis tendrán mucho que hacer, la Gran Bretaña concentrará sesenta acorazados, ciento cincuenta cruceros de diversos tonelajes y doscientos torpederos de alta mar, contra veinticinco, treinta y cinco buques respectivamente, que se hallan en el estado de inferioridad anunciado más arriba.

2.º Podrá siempre aprovisionarse por la Rusia, Alemania y Francia, á menos que lo que quede de la flota americana no la bloquee en todos los mares.

La invasión del Canadá es un hecho aislado y que no afectará más que á las provincias habitadas de Quebec, y Toronto y Octava.

Milicia contra milicia, creo que la canadiense vale tanto como la yanqui. Y además prefiero al ejército inglés, que habiendo enviado al Sud de Africa 400.000 hombres, haría lo mismo, cómodamente, para atacar las provincias de Nueva Inglaterra.

Os recordaré que hay 15 millones de negros por libertar en los estados sudistas.

Por otra parte, estoy cierto que, después de seis meses, la guerra tendría para los yanquis los resultados siguientes:

1.º La ruina total de su marina (de guerra y mercante.
2.º La ocupación definitiva de la California y el Oregon, por los japoneses (así como la de Hawai y las Filipinas, naturalmente.
3.º La de Panamá para los ingleses.

Pero el «Foreign Office» no quiere esta guerra en modo alguno. ¿Porqué? Porque tiene á su puerta otro enemigo que crece cada día, que sabrá aprovecharse del menor desfallecimiento y que es preciso abatir cueste lo que cueste; hablo de Alemania.

Habiendo viajado el año anterior por este último país, he quedado estupefacto del progreso que en él han hecho las ideas mundiales en poco tiempo.

Hoy, en las más pequeñas aldeas, aun en las más atrasadas de Baviera, hay secciones de la «Flottenverein» que organizan conferencias, Exposiciones marítimas, etc., y reciben adhesiones (más de un millón actualmente.)

La flota alemana comprende solamente 20 acorazados, pero todos de primer orden, desde el punto de vista de la construcción.

El personal, muy numeroso, sale de una marina mercante seria y se acrecienta con regularidad cada año.

El tiro á larga distancia es practicado metódicamente, así como el «torpillaje» con marinos instruidos en Escuelas especiales.

El Cuerpo de oficiales no posee esa altanería insuperable que tanto se censura á sus colegas del Ejército terrestre; está muy cerca de sus hombres y posee una instrucción técnica superior.

Y en fin, por encima de todo existen la disciplina y la conciencia del deber, patrimonio de los que visten uniforme, y que se unen á un culto fervoroso de la patria alemana, del «Deutschtim».

Había aguardado las elecciones para escribirlos. Ellos confirman mis previsiones, no obstante la desunión completa de los partidos liberales.

Y he aquí porque los ingleses tienen miedo. ¿Tienen miedo porque von que la escuadra germanica, pequeña aún, es conducida por ese espíritu metódico, de organización, con el cual los japoneses triunfaron de un enemigo gigantesco.

Dos contra uno, ¿sería bastante para impedir un éxito alemán? Una vez batida la flota inglesa, 50.000 hombres serian desembarcados á 300 millas de distancia.

¿Serian precisos mas para conquistar á Inglaterra.

Ahora bien: si los ingleses no triunfan en el primer encuentro, los alemanes los derrotarán.

Necesitan mas tierras para su población desbordante (120 personas por kilómetro cuadrado, sobre un suelo más pobre que el de Francia, que solo tiene 70.)

Saben lo que cuesta arrancar á Francia una de sus provincias, y he aquí por qué juzgan más económico conquistar colonias y poblarlas. (Habian soñado con Marruecos, que es, á este respecto, mucho mejor que la Argelia y Tunes.)

No tienen colonias análogas los franceses, pero los ingleses, sí.

He aquí, pues, mi opinión sobre la práctica del «Foreign Office».

La consigna á sus representantes, es: «Mientras se pueda, sed pacíficos.» Y así lo harán, siendo basta prudentes en demasía, reservando el castigo para cuando la flota alemana esté en el fondo del mar.

La vieja Inglaterra oficia de prudente cuando lo necesita; pero, al contrario de Francia no olvida. Lanza un billete sobre su reputación, y cuando puede lo hace pagar con todos los intereses.

Recibid, señor, la seguridad de mi consideración más distinguida. X.

Exposición en Inglaterra

Londres.—En el Palacio de Cristal se celebrará los días 25 al 28 de Septiembre del año actual una exposición internacional de muebles artísticos; objetos de arte de usos domésticos, de materiales de construcción, y una sección aneja de higiene, alimentación y productos farmacéuticos.

La división por grupos es la siguiente:
1.º Industria de muebles, maderas, esculpturas, mármoles, cerámica, espejos, pintura, papeles pintados, vidrieras, trabajos al torno de hierro para cajas, dorados etc.

2.º Higiene, comprensiva de todos los muebles, útiles y objetos apropiados á la higiene de las casas y hospitales.
3.º Alimentación, comestibles de todas clases, vinos, licorosos aguas de mesa, tabacos, etcétera.

Los informes y pormenores se facilitan en las oficinas de la Exhibition Office, 14, Victoria Street, Londres.

Coplares de Cartas desde 2 á 750 pesetas.—Papetería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

ENFERMEDADES NUEVAS

Otra vez la Meningitis

París.—Otra vez ha hecho su aparición la terrible y aun no estudiada epidemia de meningitis-cerebrospinal, que produce centenares de víctimas.

Como en años anteriores, ataca sobre todo á los aislados, soldados y presos, indicando que se propaga especialmente en las grandes aglomeraciones humanas en donde la higiene no es nunca tan grande como entre los que viven sin mancomunidad.

Los fríos de la última semana le han recrudecido en Alemania, Rusia é Inglaterra.

En Belfast ha hecho su aparición con caracteres alarmantes, y los médicos están aterrados por las proporciones que alcanza la mortalidad.

La meningitis epidémica se va extendiendo y amenaza difundirse con gran rapidez si los fríos no cesan.

Londres 2.—Noticias de Glasgow dicen que la epidemia de meningitis cerebrospinal aumenta de un modo aterrador.

Ultimamente se han registrado cien casos, de los cuales la mayor parte fueron seguidos de defunción.

CRONICA BREVE

El Capitán de Miquel

En el Hospital militar de Barcelona, continúa en estado grave este valeroso militar, última víctima de los atentados terroristas.

El infernal artefacto, que en mal hora vino á turbar la vida del inteligente y laborioso señor de Miquel, causando gran desolación en el seno de su familia, es la última hazaña de esos destructores de la humanidad, que tan cruelmente se ceban en el alma de las muchedumbres.

Desde que se encuentra en el Hospital, tan distinguido artillero, son muchas las atenciones y deferencias que recibe, y no tan solo del elemento militar, del civil, del pueblo, de la nación entera que se hace solidaria del duelo de su familia, del que desgraciadamente pesa sobre España, por crímenes tan horrendos.

Los militares, por deberes de compañerismo, por sentimientos de amistad y distinción, piensan agasajar al señor de Miquel, y al efecto preparan un gran acto.

Con este motivo, y siguiendo la iniciativa del general Linares, el general Salazar, ha reunido esta mañana á representantes de todas las fuerzas de la guarnición é institutos y demás elementos militares residentes en esta plaza, con objeto de ponerse de acuerdo para costear las insignias de la condecoración que le serán concedidas.

Se acordó designar una Subcomisión, compuesta de un oficial de infantería, otro de la guardia civil y otro de la armada, para que entiendan en los detalles de organización.

A proporción del sueldo, costearán las mencionadas insignias los generales, jefes y oficiales, con destino en esta plaza.

Las insignias serán reglamentarias, pero de las mejores que se construyan, encerradas en valiosos estuches y acompañadas de artísticos pergaminos.

El acto de la imposición se efectuará con la mayor solemnidad posible, presidiéndolo el capitán general D. Arsenio Linares.

Los militares están en lo justo. El capitán de Miquel es dignísimo á tales consideraciones de amistad y de compañerismo.

Vich.

El pleito de los liberales

Dice Lopez Dominguez

Un periódico de la noche de Madrid publica tres intervenciones celebradas con los Sres. López Dominguez, Moret y Canalejas.

La conversación giró exclusivamente sobre la proyectada reorganización del partido liberal.

El general López Dominguez dijo al periodista:

«Dejo, para que en último término lo resuelva el partido, la cuestión de jefatura y todo lo que sean personalismos.»

Yo sólo he de hablar de lo que atañe á las ideas del partido.

Sigo manteniendo íntegramente las orientaciones y tendencias democráticas claramente manifestadas en la gestión del Gobierno que tuve el honor de presidir.

El aplauso con que el país recibió nuestra obra, indica claramente el anhelo que la nación siente porque se lleve á realización sus aspiraciones de verdadera libertad.

Algunos de los ministros que lo fueron conmigo y muchos amigos, convienen en que la ley de Asociaciones,

la supresión de los consumos y el servicio militar obligatorio, constituyen la bandera que debe tremolar el partido liberal.

Yo mantendré estas cuestiones admitiendo en ellas las modificaciones que acuerde el Parlamento sin afectar á la esencia, ya que los mismos autores é iniciadores de ellas no las modificaron; no obstante seguir en el Poder bastantes días después de adquirir estado parlamentario y de haberse constituido las Comisiones dictaminadoras.

En esta actitud que me imponen mis convicciones y mi consecuencia política, estoy dispuesto á apoyar sincera y lealmente á quien sostenga el mencionado programa con ánimo de llevarlo á realización, sin perjuicio de mayores avances y de intentar otros progresos y mejoras; pero de ningún modo puedo estar ni estaré nunca con los que hayan modificado su criterio después de haberme prometido apoyo y cooperación para que yo realizara desde el Poder lo que tenia anunciado.

Mañando con Moret

El Sr. Moret, que fué otro de los interviados, se expresó en los siguientes términos:

«Nada absolutamente nada, sé, ni puedo por lo tanto manifestar, sobre trabajos encaminados á reorganizar el partido liberal.»

Y nada pudo decir, porque desde hace algún tiempo me dedico á la política, sino que empleo el tiempo en el estudio y en mis ocupaciones particulares.

Tengo, si, noticias vagas de que algunos elementos trabajan por la reorganización del partido.

Pero esos trabajos vienen de otro lado, mis amigos nada hacen en ese sentido.

Yo no he definido todavía mi actitud, ni nada haré hasta después que celebre una conferencia con el Sr. Montero Rios; cuando hable con él podré formar ya propósito decidido y posición fija y determinada.

Lo que dice Canalejas

La última intervenció de las publicadas es una con el Sr. Canalejas.

El presidente del Congreso habló de esta manera:

«No sé una palabra de esa Asamblea que, según dicen algunos periódicos, se intenta llevar á cabo para acometer la reorganización del partido liberal.»

Me hallé estrechamente unido al general López Dominguez; con él ire donde él vaya.

Nuestro programa político está claramente expuesto y definido en los tres capitales cuestiones llevadas al Parlamento cuando gobernó el Sr. López Dominguez y no discutidas.

No buscamos adhesiones ni labores por alcanzar prosélitos.

Son de tal virtualidad nuestros principios democráticos, que ellos bastan por sí solos para conquistar la simpatía y el concurso de todo el país progresivo.

Los que con nosotros vengan, ya saben á qué atenerse, pues nosotros estamos dispuestos á continuar luchando para que sea realidad lo antes posible lo que otros por debilidad ó por temor no supieron hacer cumplir.

Ya no se trata de la cuestión de jefatura, ni de personalismos; el realizar el programa democrático, es cuestión de dignidad y de honor político.

Yo no he hablado con el general López Dominguez hasta ahora más que de asuntos electorales, pues creemos que ante todo hemos de procurar tener el mayor número de senadores y diputados, porque lo primero en la lucha es contar con soldados.

Seguiremos atentamente cuanto se intente en pro de la reorganización del partido.

De todos modos, los de la Asamblea me parece una fantasía de los periódicos que no debe ser tomada en consideración, porque no hay nada concreto y determinado.»

Los moretistas

Varios significados moretistas manifestaron que no son ciertas las noticias propagadas sobre reunión de una Asamblea magna del partido liberal.

También afirman que el Sr. Moret se halla decidido hasta á desligarse de todos los restantes prohombres liberales.

El nuevo partido juzgado por «El Liberal».

Hablando de la conferencia celebrada por los Sres. Montero Rios y Moret, dice esta mañana «El Liberal».

«He ahí la pregunta que formularán hoy cuantos entienden de achaques políticos al leer lo que se dice:

El organismo que han creado, ó pretenden crear, los Sres. Moret y Montero es la continuación del partido liberal, tan en buen hora muerto y echado del Poder por su falta de buen sentido, de moral política y de leales convicciones? Entonces, estamos en el secreto.»

Se trata solamente de complacer al Sr. Maura, quien desde el mismo ins-

ALMACENES-MONTANER

PAÑERÍA Y SASTRERÍA * NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO FINAL DE TEMPORADA

INVIERNO 1906-1907

Grandes rebajas en todos los géneros cuyos precios quedan reducidos al de fábrica y algunos con rebaja.

SECCION DE SASTRERIA

TEMPORALMENTE Y SOLO POR ESTE MES

Trajes para Caballero confeccionados en artículos novedad á la medida. 30 ptas.
Abrigos para Señora, género novedad, contruidos á la medida 25 »
Figuras á la medida en astrakan novedad 26 »

Aprovechar la ocasión y nadie compre sin visitar esta

BARATURA EXCEPCIONAL ARTICULO BLANCO á precio de fábrica

tante en que fué exaltado al Poder comenzó á trabajar por la inmediata reorganización del partido liberal, que al nacer así, más que otra cosa será la contrafigura del actual Gobierno?

Esa libertad de cultos que ahora preconizan los viejos liberales, ¿será antes de conseguida, consultada y acordada con Roma? ¿Pues aviado están los diputados liberales sinceros que se embarquen en ese zapato!

Y por hoy no hacemos más que una pregunta: ¿Qué pensarán del nuevo partido los Sres. Canalejas, López Dominguez, Vega de Armijo y conde de Ro-

Sesión Municipal

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria y por segunda convocatoria.

Ocupa la presidencia el nuevo Alcalde D. Antonio Rosselló y Cazador y asisten los Concejales siguientes:

Conservadores: Sureda y Rodríguez, Truyols, Bestard, Estela, Mas, Bonnin, Castañó, Sureda y Morera, Juan y Roca, Bennassar, Planas y Canet.

Liberales: Calvet, Fuster, Alemany y Pujol, Calafell, Barceló y Mir, Pascual, Sampol y Oliver.

Republicanos: García Orell, Triana, Ramis y Granche, Alorda, Fuset, Pou y Alemany y Alcina.

Acta

—Abierta la sesión por el Sr. Presidente fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Saludos del Alcalde

—Dióse cuenta de las Reales Ordenes admitiendo la dimisión de Alcalde á D. Bernardo Calvet y nombrando para este cargo á D. Antonio Rosselló y Cazador.

El Sr. Rosselló y Cazador dirige la palabra al Ayuntamiento pronunciando un breve y elocuente discurso.

Por segunda vez, señores Concejales —dijo— me cabe la honra de ocupar la Alcaldía-Presidencia de este Excelentísimo Ayuntamiento, y he de confesarlo llanamente, por el conocimiento que tengo de las dificultades del cargo, que me faltan los dotes necesarios para desempeñarlo con todo aquel acierto que la Ciudad de Palma y vosotros mereceis. Por esto mismo, lo primero que se me ocurre para salir adelante en tan árdua empresa, es buscar apoyo en todos vosotros, pero no un apoyo ficticio, sino firme y seguro, base de la unidad económica-administrativa, que deba tener esta Corporación.

A este propósito, se me ocurre comparar el Ayuntamiento al cuerpo humano. Cada uno de vosotros, es un órgano importante, cuyas funciones son esencialísimas á la vida municipal. Si todos colaborais conmigo, que procuraré ser una armónica mezcla de cabeza y corazón, el funcionamiento será perfecto, y nuestra exuberante robustez, nos permitirá acometer con brío las mayores empresas; mas, si por el contrario, algún músculo, algún órgano, no presta todo su concurso á la economía general, vendrá, el desequilibrio, la debilidad, el agotamiento de energías.

Robusteced el principio de autoridad, que aunque radica en mí, claro es, que al fin y al cabo, tiene su origen en el municipio y en la ley que todos debemos respetar.

No quiero decir con esto, que deban borrarse los linderos. No. Cada cual desde el punto de vista en que le han colocado sus ideales, debe luchar franca y lealmente en defensa de los mismos, en todo asunto político; pero no olvidando que nuestra principal misión es económica-administrativa, y en este punto debemos hallarnos todos agrupados como un solo hombre, para defender los intereses municipales.

Robusteced el principio de autoridad, que aunque radica en mí, claro es, que al fin y al cabo, tiene su origen en el municipio y en la ley que todos debemos respetar.

No quiero decir con esto, que deban borrarse los linderos. No. Cada cual desde el punto de vista en que le han colocado sus ideales, debe luchar franca y lealmente en defensa de los mismos, en todo asunto político; pero no olvidando que nuestra principal misión es económica-administrativa, y en este punto debemos hallarnos todos agrupados como un solo hombre, para defender los intereses municipales.

Despacho ordinario
—Se aprueban diferentes cuentas por servicios municipales.

—Dióse por enterado el Ayuntamiento de un oficio del Comandante de bomberos notificando la baja de dos individuos de la brigada.

—Igualmente se dió por enterado de otro oficio de D. Ensebio Estada agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo que tomó en 26 del pasado Enero.

La Viruela
—Se dió cuenta de una comunicación de la Junta provincial de Sanidad aconsejando varias medidas sanitarias

para evitar la propagación de la epidemia variolosa, dado el inmenso número de atacados que existen de esta enfermedad elevada ya á epidemia.

El Sr. Alcalde coincide con la opinión de la Junta de Sanidad, teniendo observado el largo tiempo que dura esta enfermedad, lo cual hace preocupar á todas las personas que lo hacen por la salud pública.

Considera legal y necesaria la instalación de un Hospital para casos epidémicos.

El Sr. Sampol considera la cuestión acreedora á un estudio serio.

Considera que la vacunación es necesaria para evitar la propagación de la viruela y hay mucha gente en Palma contraria á este precepto médico.

Dice que en su práctica médica ha podido observar que el 98 p. 100 de los casos ocurren en personas no vacunadas.

Opina que además del Hospital de epidémicos es necesario declarar la vacunación obligatoria.

El Sr. Castañó indica la conveniencia de que el Ayuntamiento regale vacuna á todos los médicos y que estos por sus medios vacunarán á todos sus clientes que no lo estuviere.

Cree que la prensa también debe aconsejar á sus lectores la necesidad de vacunarse.

El Sr. Sampol dice que lo que aconseja el Sr. Castañó se practica, pero los médicos se encuentran ante la negativa de sus clientes.

El Sr. Calvet dijo que en otra ocasión ya propuso que el Ayuntamiento acordara la vacunación obligatoria, proposición que no tuvo aceptación.

En cuanto al Hospital ya se proyectó uno en Hornabeque, pero no reúne condiciones, por cuanto no se tienen fondos para atenderlo, aparte de no estar en sitio apropiado para el caso.

Propone que se nombre una comisión que estudie este asunto.

El Sr. Alcalde propone que se estudie por separado la construcción del Hospital y la vacunación obligatoria.

El Sr. Planas abunda en esta opinión, diciendo que en todas partes la vacunación es obligatoria.

Propone que se acuerde la obligación de la vacuna, y que se estudie el otro extremo.

El Sr. Fuset observa que los barrios más atacados son aquellos en donde existen obreros, por tanto es preciso preocuparse también de la higiene de muchas casas.

Por tanto debe acordarse además de la vacunación obligatoria, aquellas otras medidas encaminadas á evitar la tuberculosis y otras enfermedades análogas.

El Sr. Sampol se halla conforme con las manifestaciones del Sr. Fuset.

El Sr. Calvet dice que en otras poblaciones se ha recurrido al medio de obligar á desahuciar por algún tiempo las casas no egipcias y obligar al propietario á que la ponga en debidas condiciones, cree que en Palma sería esto conveniente.

El Sr. Fuset entiende que lo más conveniente sería establecer barridas obreras por mientras esto no pueda ser, es preciso obligar á los propietarios al cierre de sus casas en donde ocurren enfermedades infecciosas.

Se acuerda á propuesta del Sr. Alcalde declarar la vacunación obligatoria, estudiar la instalación del Hospital y aplicar estrictamente las Ordenanzas municipales, en cuanto á higiene pública.

Otros asuntos

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Bomberos proponiendo la adquisición de una escala mecánica de salvamento.

Se aprueba otro de la de Alumbrado proponiendo la instalación de un nuevo farol de gas en la calle de José Villalonga, número 9, (Terreno.)

Igualmente fué aprobado otro de la de Reemplazos proponiendo la rectificación de apellidos de un mozo del reemplazo de 1904.

También se aprueba otro de la misma proponiendo la instalación de tres lámparas incandescentes en el caserío de Can Capas y una en Son Español.

Se nombró á D. Adolfo Piña y Forteza escribiente temporero para auxiliar los trabajos extraordinarios del Negociado de Quintas.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se autorice á D. Miguel Más Granada para la reparación de la tubería de conducción de aguas potables al servicio de la casa número 4, plaza de Antonio Maura.

Se concedió permiso á D. Juan Proens para embaldosar la tienda número 9, calle de la Lonjeta.

Autorizóse á D. Margarita Font para limpiar un tubo de plomo que empalma en la arqueta colocada en la plaza de Palou y Coli al servicio de las aguas potables de la casa número 1, calle de Santo Espirito.

A D. Francisco Pascual se le concedió permiso para construir un tabique en la casa número 13, calle del Temple.

Para desconchar y enlucir la fachada de la casa números 39 y 41, calle de Conquistador, quedó autorizado don Jose Mayol.

Se autorizó á D. Martí Enseñat para construir una casa con un solar lindante con la calle del Olivar en el caserío de Son Español.

También se concedió permiso á D. Jaime Fiol para embaldosar de nuevo la tienda correspondiente á la casa número 47, calle del Carmen.

Don José Oliver quedó autorizado para poder cambiar dos marcos de puerta y reparar desperfectos de enlucido de las paredes interiores de la casa número 9, calle de la Puzianza.

Concedióse permiso á D. Francisco Barceló y Barceló para reconstruir el alero y blanquear la fachada de la casa número 32, calle de Ballester.

Se autorizó á D. Antonio Bujosa para enlucir las fachadas y reparar el muro medianero de la casa número 3, calle de la Estacada.

Para construir una tages de empalma al servicio de la casa número 50, calle de Salas, quedó autorizado don María Rovira Vaquer.

Se aprobó la relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se devuelva al contratista de sepulturas D. Juan Garau y Sastre el depósito que tiene constituido en garantía del contrato.

Se aprobó otro dictamen proponiendo que el Ayuntamiento se dé por enterado de un informe del perito tercero en el expediente de ruina en la casa número 189 y 191, calle de San Magín (Arrabal.)

Se aprobó otro de la misma, sobre el mismo objeto con respecto á la casa números 193, 195 y 197 de dicha casa.

Se dá cuenta de otro dictamen proponiendo abonar á D. Nicolás Compañy 753'69 pesetas por piedra machacada para la reparación de caminos vecinales.

Se aprueba.

Se aprueba un dictamen referente al traspaso que el contratista del servicio de coches fúnebres D. Cayetano Aguiló solicita se haga á favor de don Jaime Aguiló y Piña.

Dióse de alta en el padrón de vecinos á doña Margarita Salvá, su hija D.ª Margarita Servera y su nieto D. Gabriel Cerdó.

También se dieron de alta D.ª Inés Sáez y Socias y sus hijas D.ª Micaela y D. Miguel Alemañy y Sáez.

Aprobóse un dictamen de la Comisión de Ensenche y Murallas proponiendo que se autorice á D. Bartolomé Bonet para construir una dependencia en el patio posterior de una casa de su propiedad, sita en el camino de Ronda de Poniente.

Se dió permiso á D. Antonio Rigo y Manresa para cercar de pared la parte posterior de una casa de su propiedad sita en la plaza de San Antonio números 21 al 24.

Se acordó reproducir el nombramiento de escribiente temporero afecto á la Comisión de Avalde á favor de don Juan Pellicer y Figueroa.

Dióse cuenta del dictamen de los señores Síndicos sobre las cuentas generales del año 1906.

Fuó aprobado sin discusión.

También se aprueba otro de la Comisión de Hacienda sobre el mismo asunto.

Se dió cuenta al Ayuntamiento de la petición al Gobierno para que suspenda el aumento de tributación por cédulas personales hasta que se suprima el impuesto de consumos.

Se aprueba.

Se dá lectura al recurso de alzada contra las modificaciones acordadas por el Administrador de Hacienda al aprobar la subasta de consumos.

El Sr. Barceló y Mir explica los motivos que tiene la Comisión de Hacienda para preparar este recurso.

Se aprueba.

Se dá cuenta de una instancia de vecinos de la plaza de Cort pidiendo se revoque el acuerdo de Ayuntamiento autorizando la instalación de un kiosko en dicha plaza.

El Sr. Sampol defiende la instancia que dice, viene á robustecer las razones dadas en la otra sesión.

El Sr. Calvet cree razonada la instancia de estos vecinos y cree que el Ayuntamiento debe revocar su acuerdo.

El Sr. Ramis también cree que los kioskos no deben permitirse y por tanto debe revocarse el acuerdo.

El Sr. Canet entiende que la actitud del Ayuntamiento quedó acordada en la otra sesión y debe á ella estarse ahora.

Opina que no perjudicando la instalación de este kiosko debe rechazarse la petición de estos vecinos.

Propone que se pase á votación y que acendan en alzada estos vecinos si se creen perjudicados.

El Sr. Planas opina que mientras no se tenga el proyecto general de kioskos del Ayuntamiento, deben concederse este y todos los que se pidan.

El Sr. Sampol entiende que la Comisión dictaminó en sentido contrario á la instalación, siguiendo los impulsos de la Corporación.

El Sr. Alcalde propone que se esté á lo acordado y que para la próxima sesión venga el proyecto general y si éstos vecinos quieren que acudan en alzada.

El Sr. Ramis propone que pase la instancia á las Comisiones de Gobierno y Fomento.

El Sr. Alcalde insiste en su proposición.

Se pone el asunto á votación y se desecha la instancia por 14 votos contra 8.

Ruegos y preguntas

El Sr. Ramis y Granche recuerda la necesidad de que se aborde de frente el asunto de las subsistencias.

Cree oportuno que el Alcalde por sí trate de resolver este asunto, prescindiendo de la Comisión de Subsistencias.

El Sr. Alemañy y Pujol no tiene inconveniente en que el Sr. Alcalde haga aquellas gestiones, pero advierte que la comisión de Abastos está convocada para el sábado para tratar este asunto.

El Sr. Alcalde ofrece apoyar á la Comisión.

Almacenes S. JOSÉ BRONDO ESQUINA BORNE ÚLTIMOS DIAS DE BARATURA OJO OJO * * Cortes damasé negros 16 Pts. * * * * * clase superior 30 * VENTA DE RETAZOS ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS PRECIO FIJO *

El Sr. Castañó solicita que se estudie a manera de subvención una Cooperativa de consumo.

El Sr. Ramis dice que la prensa palonesa ha señalado caminos que debería seguirse para ir á la fundación de Cooperativas de consumo.

El Sr. Canet llama la atención de los Concejales sobre el proyecto de limpieza pública que se presentará en la próxima sesión.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que el Sr. Calvet vaya á formar parte de la Comisión de Ensenche.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

Eran las dos y media.

Marinos que vuelven

Con gran sorpresa se ha visto en el Ferrol que regresaban á aquella población las clases y subalternos de la Armada que, contratados por el Gobierno del Perú, fueron á tripular dos cruceros nuevos que están á punto de terminarse en aquella República sudamericana.

Como estos marinos fueron ajustados en excelentes condiciones, con sueldos espléndidos, nadie se explicaba este inesperado regreso.

Los marinos españoles llegaron al Perú y se les dió un alojamiento malísimo, una ropas inservibles y unos alimentos detestables.

Reclamaron ante el jefe naval; pero sus quejas perdieron en el vacío; no se les hizo caso.

Agotaron los procedimientos de quejas sin resultado alguno.

Viendo que nada conseguirían, decidieron rescindir el contrato y regresar á España.

Han presentado una reclamación ante el capitán general del Ferrol, pidiendo indemnización de daños y perjuicios.

La autoridad militar les ha aconsejado que hagan sus instancias en forma reglamentaria.

La prensa de Madrid

El Imparcial

Madrid 6

«El Imparcial» publica hoy un energético artículo, dedicado á combatir el aumento de precio introducido en las cédulas personales.

Califica de burla sangrienta é intolerable lo ocurrido con el encarecimiento de las cédulas.

Con muchísimo menos motivo que ese, se han tomado otras veces medidas y resoluciones urgentes por el Gobierno, pidiendo después un «bill» de indemnidad á las Cortes.

En otros casos bastó el informe del Consejo de Estado para cosas análogas, y ahora mismo el Sr. Maura ha resultado en cuarenta y ocho horas por medio de un real decreto, la suspensión de juicios por Jurado para los delitos anarquistas en Barcelona y Gerona.

Es pues, ridículo é inexplicable que el Gabinete se disculpe por el mantenimiento del precio actual de las cédulas alegando escrúpulos legales.

Además se ha de tener en cuenta que las Cortes no se hallan disueltas; pueden todavía reunirse, legislar y votar subsanando errores y deshaciendo los yerros que anteriormente cometiera.

El Carnaval

En las calles

Anoche presentaban las calles de Quint y San Nicolás bonito aspecto.

Formando carrera á derecha é izquierda de las mismas aglomerábase la gente que se distrae contemplando las distracciones de las demás.

Las máscaras, en número mayor que al de días anteriores, prodigaban las bromas llevando la animación á grupos y corrillos.

Esta mañana algunos mascarones han pasado por nuestras calles siguiendo como de heraldo á la tarde del Jueves lardero.

Bailes de máscara

Se celebrará esta noche en el «Lirico», con arreglo al adjunto programa:

Primera parte

1.º—Paso-doble «Aux Armes» Moya.—2.º Vals «Noche estrellada» Moya.—3.º Schotis «Mascariña me conoces?» Moya.—4.º Mazurka «Infanta Isabel» Moya.—5.º Polka «Tonkinoise» Moya.

Segunda parte

1.º—La Paragüaya «Baile español» N.—2.º Mazurka «La Pitusa» Moya.—3.º Schotis «El Oriente» Moya.—4.º Polka «Asunción» Moya.—5.º Vals «Lirico» Moya.

En «La Protectora» se efectuará baile á tenor del siguiente programa:

Primera parte

1.º—Pasa-calles, «Aguá Azucarillos y Aguardiente» Chueca.—2.º Valses «La Revoltosa» Chapí.—3.º Schotis «Iluso Cañizares», Banesa.—4.º Mazurka «La Pitusa» Moya.—5.º Polka «Taza de Te» Lleo.

Segunda parte

1.º—Baile «La Paragüaya» Carrera.—2.º Mazurka «Tarjeta Postal» Moya.—3.º Polka «La Cervatilla» Moya.—4.º Schotis «Mascariña» Moya.—5.º «Gran Machicha» Vives.—6.º Valses «España» Valltenfel.

Además se celebrarán bailes de máscaras en el «Círculo Juventud Instructiva» y en la sociedad «La Mariza».

Casi cada año aparecen en el Borne máscaras cuyo vestuario deja bastante que desear en cuanto á decencia.

Y no faltan tampoco mozaletes ó mal intencionados que se entretienen en tirar, ya entre el confetti, ya por medio de pulverizadores sustancias nocivas.

Espéranse que este año nuestra celosa autoridad pondrá de su parte todos cuantos medios tenga al alcance para impedir aquellas libertades y abusos.

Las murgas, más ó menos vistosas, han empezado muy temprano á recorrer las calles postulando.

La mayor parte han recorrido esta mañana la plaza de Abastos prestando mucha animación y divirtiéndose á la gente joven.

A las doce de esta mañana debió salir con objeto de visitar á las Autoridades la Carroza de la Cruz Roja, organizada al objeto de postular para fondos de la sociedad.

Esta tarde recorrerá los paseos del Borne y Ramba, haciendo el mismo recorrido el lunes.

Ecos de Sociedad

Necrología

El día cuatro del actual falleció en Mahón el Registrador de la Propiedad de aquel partido D. Leopoldo Puerta Pelaez, persona que por su carácter caballero y amable supo en vida captarse las simpatías de cuantos le trataron.

Con su fallecimiento deja el señor Puerta á su esposa y siete hijos, á quienes acompañamos en su justo dolor.

Personales

Anoche fué sacramental la señora esposa de nuestro distinguido amigo de el médico don Antonio Sbert.

Deseamos de veras su restablecimiento.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito han pasado esta mañana á visitarle los primeros Jefes y comisionados de los Cuerpos de guarnición de esta capital.

Además han visitado á dicha autoridad gran número de personalidades políticas y los muchos amigos con que cuenta.

JUDICIALES

A las once de la mañana de ayer se reunió el Tribunal del Jurado para la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Barolomé Vanrell y Antonia Mora sobre violación de una hija menor de ambos.

Dada la índole del asunto el juicio se celebró á puerta cerrada.

Según se nos manifiesta el juicio hubo que suspenderse después de la declaración de los procesados por haber acordado la Sección de Derecho á instancia del Letrado Sr. Pou, que se abra una información suplementaria para averiguar si el procesado Vanrell tiene trastornadas sus facultades mentales.

Registro de letras desde 3 á 6 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

El cable directo

Continúan con gran actividad cuantos trabajos se relacionan con el tendido de cable directo de Barcelona á Palma.

El cuerpo de telégrafos de esta ciudad, con un celo que les honra han terminado ya la labor que les fué encomendada, restando solo hacer el tendido de la línea aérea. Los hilos de esta serán de cobre y como ya es sabido el tendido alcanzará unos dos kilómetros.

Este trabajo no se hará hasta que quede instalada la caseta que ha de colocarse para el amarre del cable.

Como ya saben nuestros lectores el amarre se hará en la casa de Porto Pí habiéndose ya firmado la correspondiente escritura de compra de aquellos terrenos, entre el dueño de los mismos y el Estado.

Por noticias últimamente recibidas en esta ciudad, se sabe que la caseta de protección del punto de amarre se está construyendo en Londres.

La caseta será de madera y hierro galvanizada, y será construida con arreglo á las disposiciones fijadas en el pliego de subasta.

El tendido del cable se hará muy próximamente puesto que quedará terminado en el presente mes.

Por ahora podemos dar como seguro, que á últimos de este mes ó principios del próximo Marzo, llegará á esta ciudad el buque que ha de efectuar el tendido del cable, trayendo éste á bordo juntamente con la caseta de referencia.

Seguidamente de llegar el barco cableero, comenzarán las operaciones de amarre y tendido, pues como en anteriores ocasiones tenemos dicho, existe un verdadero interés en que esos trabajos queden terminados lo más brevemente posible.

Hecho bárbaro

Sobre las cinco de la tarde de ayer fué detenido por la Guardia civil en la estación del Ferrocarril de Manacor un joven de 18 años llamado Miguel Adrover Espinosa que días atrás agredió en Capdepera á su padre Antonio Adrover Riera de 65 años, causándole varias lesiones.

El Miguel realizó la agresión con una hoz y mas tarde arrojó á una sima el cuerpo de su padre.

Este logró por fin salir no sin realizar grandes esfuerzos.

El desnaturalizado hijo dióse después á la fuga precipitadamente.

El facultativo que asistió al herido calificó de leves las lesiones que éste había recibido.

Ignóranse los móviles que originaron tan bárbaro hecho.

Robo en Santa María

La Guardia civil de Santa María se encuentra practicando diligencias para dar con el paradero del autor de un robo cometido días atrás en la casa «D'Es Capellá Simó» del término de Maratxí.

El caco sustrajo cinco mantas y una gran cantidad de Algodón.

Según parece comió también tranquilamente dentro de la casa.

La mayor parte de los efectos robados han sido puestos á disposición del Juez correspondiente.

El ladrón para realizar el hecho, tuvo que forzar una persiana y vidriera y dos puertas que utilizó para la salida.

A última hora hemos sabido que ha sido detenido el autor del robo de referencia.

BURSATILES

Valores públicos Madrid 6 á las 16'40 Interior contado 81'95 Interior fin de mes 82'15 Amortizable, 5 p. 101'85 Bonos de España. 000'00 Compañía de Tabacos. 392'00 Francos. 8'75 Libras. 27'47 Exterior de París. 94'85

Valores locales

Palma 6. Dinero Crédito Balear. 100'00 Fomento Agrícola 0'00 Acoiciones Vapores Islaña 84'00 Obligaciones de id. al 5 p. 102'40 Acoiciones Salinera Española 115'00 Obligaciones de id. al 6 p. 101'50 Id. de la id. al 5 p. 100'00 Ferro-carriles de Mallorca. 8'50 Alumbrado por Gas 110'00 La Económica. 10'50 Bonos Municipales 44'00

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Anuario de Palma PARA 1907

Indispensable en todo escritorio Entre numerosos datos contiene la Tarifa universal de paquetes postales

Nueva tarifa del Papel Sellado conforme á la ley definitiva de 13 de Enero de 1906. Extracto del Convenio internacional de telégrafos y tarifas.

Extracto de las leyes y disposiciones de carácter general publicadas por el Gobierno en la Gaceta de Madrid.

Arbitrios y servicios municipales; autoridades, Calendario, Santoral, etc. etc.

UNA PESETA EJEMPLAR De venta en la Papelería de F. Soler Conquistador, 41.

ACADEMIA DE PREPARACIÓN PARA MAESTRAS Y MAESTROS DE 1.ª ENSEÑANZA

Preparación para asignaturas y reválida del grado elemental. Asignaturas y reválida del grado superior en Barcelona.

Se dan conferencias de preparación para oposiciones á escuelas de niños y niñas.

Para informes dirigirse á D. Miguel Porcel, Regente de la Escuela práctica—Coñradía; y á D. Bartolomé Terrades profesor de la 2.ª escuela de Palma—calle de Moyá

DISPONIBLE

28.000 Ptas. 55.000 Ptas. 100 mil Ptas. Se desean colocar en primera hipoteca y en un solo préstamo, cada una de dichas partidas.

Informes: Centro de Anuncios, P. Santa Eulalia, 10.

VINOS LEGÍTIMOS

No dejes de probar los legítimos moscatels y jereces, vinos rancios, rancietes, tintos y blancos.

Moscatel de 0'75 á 2 ptas. litro. Jerez de 0'75 á 2 ptas. id. Embotellados de 1'25 á pesetas botella.

SANTO CRISTO, 4 junto á la plaza de Santa Eulalia.

LA MAQUINA PARA ESCRIBIR ADLER

ES LA MEJOR DEL MUNDO. Representante en Palma: Gabriel Pericás San Pedro, 1-pral.

PÉRDIDA

El Domingo 20 desde la calle de San Jaime hasta la estación del ferrocarril, se perdió un puño de color, círculos encarnados, quien devuelva el gemelo que es recuerdo de familia se le gratificará.—Vilanova, 5, tienda.

ACADEMIA DE PREPARACIÓN COMPLETA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Bajo la dirección de Oficiales del cuerpo y con la cooperación de ilustrados profesores especiales, queda abierto un nuevo curso para las próximas oposiciones.

Informes: Carmen, 18-1.º

ESPECIALIDAD

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Vich Compañy.)

Madrid 6 (á las 17)

Las nevadas en Madrid—Accidentes—Servicio reducido

Desde las doce y media de hoy está nevando en Madrid.

Las calles están ya cubiertas de una alfombra blanca, que cada vez adquiere más consistencia.

La temperatura es muy cruda; hay gran desanimación en la mayoría de las vías públicas.

Se han registrado grandísimo número de accidentes por caídas de peatones y caballerías.

Hay por efecto de esto muchas personas heridas.

El servicio de tranvías se ha reducido en gran proporción, pues el servicio y la circulación se hacen con grandes dificultades.

Un accidente desgraciado—Dos personas heridas gravemente

En Castellón ha ocurrido un desgraciado accidente.

Pasaban por el callejón de la Cárcel dos conocidos comerciantes de aquella localidad, acompañados de un amigo.

Cuando se hallaban al final de dicha vía, desprendióse el alero de un tejado, cayendo sobre los viandantes.

Uno de los comerciantes resultó con heridas tan graves, que se halla agonizando.

Se le administraron los santos sacramentos, pues además de varias lesiones importantes, tiene fracturado el cráneo.

Los otros dos sufrieron heridas menos considerables.

Los yanquis no están preparados

El general Furnston ha enviado al War-Office de Washington un informe declarando que San Francisco de California carece de medios de defensa contra un enemigo seriamente armado.

El terrorismo se extiende—Petardo en Cadiz—Explosión en una iglesia

En Cádiz ha ocurrido un atentado terrorista.

Esta mañana, en la capilla del Hospital de mujeres, estalló un petardo.

La alarma que se produjo fué indescriptible.

Por efecto del fognazo resultaron chamuscadas y ennegrecidas las ropas de la Virgen que hay en el altar de la capilla.

De ordinario suele ésta hallarse muy concurrida.

El petardo era una caja de latón conteniendo pólvora y atada con un alambre.

No causó desgracia personal alguna.

El Juzgado instruye diligencias.

Huelga en el Japón—Desórdenes Solidaridad

Los obreros de las minas de cobre de Ashio se han declarado en huelga.

Piden un aumento de salario.

Cortaron los hilos eléctricos de las minas y volaron sus galerías.

Resultaron tres heridos.

Reina gran agitación.

Los operarios de los astilleros de Nagasaki piden igualmente un aumento de jornal.

De no concedérseles se unirán á los huelguistas de Ashio.

Manifestaciones de Lacierva—La crisis obrera—El partido liberal—Tranquilidad

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana que una de las cosas que más preocupa al Gobierno y que estudia con más cuidado es la resolución de la crisis obrera.

Se ha felicitado de que los prohombres del partido liberal lleguen á un acuerdo para conseguir la unión del partido.

Ha terminado su conversación declarando que en toda España reina tranquilidad según los despachos oficiales.

Cuestión zanjada—Un herido

«La Correspondencia de España» habla esta mañana de un duelo que se ha verificado en los alrededores de Madrid.

Surgió esta cuestión con motivo de un incidente habido en el Circo Price entre un título de Castilla y un joven estudiante.

Nombradas las respectivas representaciones, concertóse un lance personal á pistola, que tuvo ayer lugar.

Según los informes de «La correspondencia», el aristócrata resultó herido de un balazo en el muslo.

Ferrocarril francés en China

Varios capitalistas franceses han ob-

tenido del Gobierno chino la autorización de construir un ferrocarril en la provincia de Kuang-Si.

El príncipe Waldemar á Marruecos.

El hijo del príncipe Enrique de Prusia y sobrino del emperador Guillermo II, saldrá próximamente para Marruecos, encargado de una misión confidencial.

El frío en Bilbao—Reparto de socorros.

En Bilbao continúa el temporal de nieve y frío; la temperatura es extremadamente baja, y las gentes apenas se atreven á salir de casa.

—El jueves próximo se verificará el reparto de las cantidades recaudadas para las familias de los que regresando en bote de Luchana, cayeron al agua y perecieron ahogados.

El futuro parlamento alemán

Las fuerzas que los partidos alemanes han enviado al Reichstag, están distribuidas en la siguiente forma:

Centro católico, 98 diputados; nacionales liberales, 24; demócratas, 10; socialistas, 32; conservadores, 60.

El Parlamento alemán se abrirá el 19 del corriente.

Un telegrama del Sr. Ossorio—Medida elogiada.

El gobernador civil de Barcelona ha remitido al ministro de la Gobernación un telegrama participándole que entre los elementos de orden de aquella capital ha producido excelente efecto la medida acordada por el Gobierno de suspender los juicios por Jurados para los delitos anarquistas emprendidos en la ley de 1894.

Nuevo periódico en Bilbao

En Bilbao aparecerá en breve un gran periódico republicano, que será dirigido por el hijo de un prohombre del partido.

La dimisión de Clemenceau

La Prensa francesa comentando los rumores que acerca de la dimisión de M. Clemenceau hace días vienen circulando, opina:

Que el objeto de esta dimisión es por creerse M. Clemenceau en el deber de dejar su puesto para que lo ocupe M. Sarrien, ya completamente restablecido en su salud.

Firma regia

El ministro de la Guerra ha despachado esta mañana con el rey, poniéndole á la firma los siguientes decretos.

Concediendo la cruz de María Cristina de primera clase al capitán de artillería herido por la explosión de una bomba ocurrida recientemente en el campo de la Bota de Barcelona D. Federico de Miquel.

Concediendo la cruz del Mérito Militar roja de primera clase pensionada al maestro artificiero de Barcelona don Sixto Espuña.

Nombrando comandante general de ingenieros de la octava región á don Eduardo Cañizares.

Nombrando jefe del sexto regimiento mixto de ingenieros á D. Ramiro Lamadrid.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca al general de brigada de la reserva D. Federico Rivero.

El ministro de Marina puso á la firma de Don Alfonso los siguientes decretos:

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval al teniente auditor de primera D. Francisco Ramirez y al teniente de navío de primera D. Adolfo Novesti.

Ascendiendo al empleo inmediato al Sr. Loygorri.

Ascendiendo al capellán mayor don Félix Villanueva, al capellán primero D. Pedro González y al capellán segundo D. Pedro Pesquera.

Disponiendo cese en el cargo de intendente general del ministerio, el ordenador de primera clase D. Rodrigo San Román.

Nombrando para ocupar la vacante que éste deja á D. Carlos Salaregui.

Las liquidaciones municipales

A pesar de las buenas palabras y de las muchas promesas que en diferentes ocasiones hicieron los ministros de Hacienda, las liquidaciones municipales no llevan camino de acabar, pues lejos de activarse los trabajos que se llevan á cabo para verificarlas, se ha concedido una prórroga de tres meses al plazo señalado anteriormente.

El frío en Valencia—Un verdadero desastre—Trabajos paralizados—Helada irresistible—Un muerto.

Comunican de Valencia que hace en dicha población un frío extraordinario, como pocas veces se ha sentido.

Las huertas están completamente heladas, temiéndose la pérdida de las cosechas.

Los agricultores están alarmados, pues de seguir así se avecina su ruina.

El termómetro marcó al aire la mínima de 2 grados bajo 0.

Las heladas son en muchos puntos irresistibles, llegando á paralizarse algunos trabajos.

Los empleados de la línea del resguardo de consumos tuvieron que retirarse por no poder resistir la helada.

A causa del frío, murió el guardabarrera del paso á nivel de Ruzafa, que momentos antes tuvo que retirarse por haberse sentido indispuerto.

En Játiva la temperatura descendió á seis grados bajo cero.

Tres noticias de Bilbao

El gobernador civil de Bilbao ha impuesto el máximo de multa á los alborotadores del teatro Arriaga durante la representación de *El intruso*.

—El coche de Somorrostro ha arrollado á un niño que se entretenía haciendo bolas con la nieve.

El niño quedó muerto instantáneamente.

—Durante los carnavales irá á Bilbao la tuna de Valladolid, á la cual se prepara un gran recibimiento.

Madrid 6 (á las 18.50.)

La jefatura del partido liberal—Declaraciones de Romanones—La oposición de Canalejas.

Han sido muy comentadas en los círculos políticos de Madrid las declaraciones hechas en Murcia por el Sr. Conde de Romanones.

El que el exministro de la Gobernación no haya dicho nada acerca de la jefatura del partido liberal, ha sido causa de que significados prohombres del mismo, manifiesten que el Conde piensa ser en breve plazo el único jefe de las diferentes agrupaciones que han de formar gobierno en estos últimos tiempos.

Los más autorizados condenaban la sinceridad de Romanones, pues, al afirmar éste que el futuro jefe del partido había de conquistarse el puesto en el Parlamento, parecía demostrar que iba confiado en que por sus condiciones de orador y preclaro talento, su candidatura era la llamada á merecer las simpatías de los liberales.

Estáramos conforme con ello decían los prohombres, si no contáramos con Canalejas, cuyas condiciones de talento dejó bien patentizadas, durante su presidencia en el Congreso.

Todo demuestra que Canalejas es el que con más adictos cuenta para constituirse á jefe del partido liberal.

La caída de Montero y Lopez Dominguez, dejó á éstos casi imposibilitados para elevarse á Jefe de un partido, aunque probablemente continuaran siendo de las agrupaciones que actualmente dirigen.

La personalidad de Moret—Mas comentarios.

De quien apenas se habla es de la personalidad del Sr. Moret, con el que se halla en un todo identificado Romanones.

El que este prescindiendo de su antiguo jefe al hacer las manifestaciones que anteriormente indiqué, ha dado lugar á que se comente más los mismos é induce á creer que efectivamente el Sr. Moret y el Conde de Romanones obran de común acuerdo.

La labor del Sr. Rosselló comentada.

En los círculos de información comercial se hablaba muy favorablemente acerca de las gestiones que viene realizando el diputado por Mallorca señor Rosselló, para establecer el correo diario entre Barcelona y Palma y otros diferentes asuntos de capital importancia por el desarrollo de la vida nacional.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado el consejo de ministros preparatorio del que mañana debe celebrarse en Palacio presidido por el Rey.

El Sr. Maura piensa acordar con el rey la fecha en que deben celebrarse las elecciones generales.

También dará cuenta á S. M. del estado actual porque atraviesa Barcelona de varios asuntos diplomáticos y algunos nombramientos de personal.

Manifestaciones de Maura

Maura, al comenzar el Consejo fué interrogado por los periodistas que le dirigieron breves preguntas acerca de si era cierto que se hallaba en inteligencia con Moret y Montero, para la reorganización del partido liberal, para que al nacer uniformado prestasen su apoyo al Gobierno.

El Sr Maura se excusó con evasivas, diciendo únicamente que cuanto se le atribuya, relacionado con los liberales era «espuma de cerveza.»

(A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido ningún telegrama de la madrugada. La línea está interceptada).

Visita de despedida

Ayer visitó al Gobernador saliente D. Ricardo Ruiz Aguilar, una Comisión de socios del «Círculo Mallorquín» presidida por D. Enrique Sureda.

La visita que fué muy efectiva tuvo lugar en el «Gran Hotel» y en ella los comisionados testimoniaron al señor Ruiz Aguilar el gran sentimiento que les había producido su cese en el mando de la Provincia.

CONFLICTO EN PUERTA

Huelga de carniceros

Parece que va á provocarse un serio conflicto, cuyas consecuencias será el público el primero á quien han de alcanzar, con motivo de la actitud en que se han colocado de una parte los visitadores de la Empresa de consumos y de otra los matarifes, empleados en el Matadero, y los carniceros que expenden en la plaza de Abastos.

La cuestión que, como antes decíamos, puede llegar al estado de que se declaren en huelga los carniceros, quedó planteada ayer por la mañana, á la hora en que los matarifes preden á su tarea de sacrificar reses para el abastecimiento público.

Del planteamiento del conflicto nos enteramos ayer, poco después de cerrada nuestra edición; así como de que en el mismo había ya intervenido la primera autoridad municipal. Las gestiones realizadas por el Alcalde, Sr. Rosselló y Cazador, no pudieron obtener resultado alguno; así es que el conflicto quedó en pie sin esperanzas de que quedase solucionado. Y en su consecuencia en el Matadero sacrificáronse ayer reses del ganado lanar, pero no del vacuno, que es principalmente el que ha dado lugar á la cuestión.

Antecedentes de la cuestión

Conociendo lo que anteriormente hemos manifestado, pusimos á indagar los hechos y las causas relacionadas con el asunto, al objeto de transmitir á nuestros lectores una información amplia y exacta; y de ella hemos obtenido los siguientes datos, que nos han facilitado amablemente las personas á quienes hemos creído conveniente interrogar, por tener una relación directa con los hechos que vamos á exponer.

A los matarifes se les aboca el dos por ciento del peso de la res sacrificada, en consideración á que extraen frescas las carnes del Matadero y no se venden al público hasta el día siguiente, tiempo bastante para aquéllas se hayan secado.

Esta consideración se tiene—dijéronos—á pesar de que nada previene el Reglamento sobre ello.

Del peso de las reses vacunas se descuentan doce kilogramos por cabeza, en concepto de tara de las barras que se emplean para pesar á aquéllas. Descuento excesivo, por cuanto de las barras mencionadas unas pesan seis kilogramos, otras siete y una solamente once kilogramos.

En concepto de despojos se pagan diez y ocho kilogramos por res, sea grande ó pequeña, á pesar de que su promedio es unos sesenta.

Así resulta que, satisfaciendo diez y ocho kilogramos por despojos de cada res vacuna, sea cual fuese su peso, se paga solamente por su peso la carne restante; por lo que si de la misma el matarife quita alguna parte, no satisface por ella derecho alguno.

Hablado con el Visitador

Ultimamente, poco antes de terminar la anterior Empresa de Consumos parece que el Visitador observó que los matarifes, no satisfechos con las bonificaciones indicadas que se les otorgan en el peso y en la tara, aprovechándose aquellos tal vez de la desidia de algún empleado, quitaban carne de las reses antes de ser pesadas, la cual carne era mezclada entre los despojos. Así—nos dijo—no se hacía otra cosa que eludir el pago de derechos. Faltando poco tiempo para terminar la Empresa—añadió—no quiso decir nada para evitar disgustos, pero ahora tan pronto como aquel funcionario ha tratado de cortar el abuso opusieronse los matarifes á pasar por ello, negándose seguidamente á sacrificar reses vacunas, y planteando en consecuencia el estado de huelga.

La consideración que tiene la Empresa de Consumos de no cobrar más que una parte insignificante de los despojos de las reses vacunas obedece á que estos son consumidos mayormente por las familias pobres.

Buena sería—se nos añadió—que el

Alcalde de Palma tratase de averiguar si esta benevolencia, así como la de la diferencia de peso de las barras y otras, llegan realmente al consumidor.

Hablado con los carniceros

Desearnos completar las noticias anteriores, que ayer tarde recogimos, con las que hemos podido obtener esta mañana.

Hemos hablado con algunos tableros que tienen puestos en la Plaza de Abastos, y que de un modo indirecto intervienen en la huelga; y de las manifestaciones que nos han hecho creemos las más interesantes las siguientes:

Dícese de público que los matarifes carecen de razón en este asunto. Tal afirmación, sin embargo, no es exacta. Hasta ahora—y dígame lo que se quiera—por despojos del ganado vacuno, como son la asadura, pies, cabeza, etc. no pagaban ninguna cantidad, en atención á que se vende principalmente á la clase menesterosa y á fin de que resulte más barato.

Ahora se intenta que los despojos paguen también impuesto como el resto de la carne; pero los matarifes, y por consiguiente también nosotros nos oponemos á satisfacerlo. Porque satisfacer impuesto por los despojos equivale á tener que subir el precio, no de éstos, sino de toda la carne, en parte proporcional. Y esto puede traer graves consecuencias. Naturalmente, el público á quien ya parece exorbitante el precio actual de la carne (70 céntimos la tercia, con hueso) protestará de cualquier aumento y se nos echará encima, creyendo que la causa de tal subida radica en nosotros. En estas razones fundamos nuestra oposición á lo que pretende hacer el Visitador de la Empresa de Consumos.

No ignoramos, tampoco, que hay quien asegura que, merced á las relaciones influyentes que contamos entre algunos elementos de la actual situación que tienen asiento en los sillones del Ayuntamiento, nosotros nos mantenemos intransigentes y tercos, confiados en que aquellos nos prestarán todo su apoyo.

A nosotros nos tiene sin cuidado tales habladurías, y aconsejamos que no se dé á ello el menor crédito.

La razón que nos asiste para mantener nuestra actitud es bien sencilla: sabiendo el impuesto sobre las carnes, á nosotros nos corresponde aumentar el precio de la misma. Cállese el público y nosotros no chistaremos, aunque ellos nos dé una desventaja: el consumo de carne será menor.

Hasta aquí nuestra información. De ella y de los hechos y documentos que hemos podido comprobar, resulta: que la Empresa de consumos sin que nadie la obligue concede á los carniceros bonificaciones en los derechos de la carne y exención casi completa en los despojos, los cuales deberían redundar en beneficio del consumidor, y que los carniceros invocando este mismo beneficio, no se conforman y pretenden además no satisfacer derecho alguno por una parte de la carne de las reses vacunas.

Veremos ahora, con la intervención de las autoridades competentes la resolución que tendrá este asunto que deseamos sea favorable al público.

¿Solución del conflicto?

Poco antes de cerrar esta edición hemos estado en el Matadero y sorprendidos al ver que se estaban sacrificando reses vacunas, hemos hablado con el Visitador de Consumos y con algunos matarifes manifestándonos que solamente por hoy y por deferencia al Sr. Alcalde se ha suspendido toda innovación de lo que se ha estado haciendo hasta anteaer y que para mañana deberá quedar resuelto el asunto.

En el Ayuntamiento hemos sabido que el Sr. Alcalde y el Sr. Canet, Arrendatario de Consumos, estaban tratando de esta cuestión.

Los peritos mercantiles

La Cámara de Comercio en una reunión celebrada anteaer, acordó conceder como premio un objeto de arte para el Certámen Científico Nacional de peritos mercantiles que ha de celebrarse en esta ciudad.

También ha acordado el Fomento Agrícola conceder un objeto de arte como premio.

Igual ofrecimiento ha hecho el diputado don Alejandro Rosselló.

El día 16 del corriente se darán á conocer los temas.

El día 21 de Abril terminará el plazo de admisión.

AL LENTE DE ORO

25 Calle BROSSA 25

Isidoro Lassalle Hijo

Gafas y lentes Cristal Roca Garantizado Y DEMÁS CLASES

SE GRADUA LA VISTA * COMPOSTURAS GEMELOS Teatro y Campo

Últimas MOLDURAS PARA NOVEDADES MOLDURAS CUADROS

Oleo grafías, Grabados.—Santos, Paisajes, PRECIOS SIN COMPETENCIA

LISTAS DE EMBARQUE ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta.—Papelería Soler—Conquistador, 41.

Gaceta del día

Ayer al mediodía se presentó al nuevo Gobernador civil, en su despacho al personal todo del cuerpo de vigilancia, el Jefe del mismo D. Emilio Aparici.

El Sr. Gobernador tuvo para el sufrido cuerpo amables frases de aliento para que continuasen todos cumpliendo con los deberes que les están encomendados.

La visita fué muy breve.

La guardia civil de Aludua ha denunciado á ocho sujetos por corta abusiva de leñas.

En el monte comunal de «La Victoria» del término de Aludua han sido encontrados arrancados cincuenta pinos por efecto del temporal de viento y agua que reinó los días últimos.

Colmo de la utilidad. Untar con LICOR DEL POLO las muelas de un molino para que ne se piquen.

Por la guardia civil ha sido denunciado un vecino de Calviá á quien sorprendió cazando sin poseer la correspondiente licencia.

En la «Democracia Balear» tendrá lugar á las 8 y media de la noche una velada literaria.

El Gobernador civil ha multado á un sujeto por cometer en la vía pública actos inmorales.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

El Ayuntamiento de Lluçmayor ha terminado el reparto vecinal de consumos y arbitrios extraordinarios para el corriente año, así como el Ayuntamiento de Campos.

Por el Teniente de Navío D. José Riera, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Mahon, se cita al marinero de segunda clase del Dique Flotante de aquel puerto, Arturo Ortuño Teresa, para que se presente con la mayor urgencia.

Tinteros cristal: Gran surtido á precios baratísimos.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

Ayer fué conducida al Hospital provincial una mujer vecina de la calle del Socorro que presentaba algunas quemaduras producidas al caerse en un brasero.

El nuevo Comandante de la guardia municipal practicó ayer la visita de cortesía á cada uno de los Concejales de este Ayuntamiento.

La calle de la Seo, Sr. Alcalde, está convertida en un verdadero estercolero, lo cual conveuría evitar en beneficio de la salud pública.

El Jefe de los municipales Sr. Pascual, tiene en proyecto una total modificación del servicio que actualmente prestan los guardias de aquel instituto, con el fin de que la población esté mejor vigilada.

Mata-Callos BOSCH

único que con una sola aplicación extirpa de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas. Caja, una peseta.

Don Gerónimo Rius se ha servido invitarnos á la reunión que tendrá lugar el próximo domingo en la Cámara Agrícola Balear al objeto de tratar de la organización de una sociedad protectora de plantas y animales y cuya noticia adelantamos ayer á nuestros lectores.

Según se asegura en la prensa de Mahón, en los presupuestos actuales consignará una cantidad suficiente para establecer desde el día 1.º del próximo mes de Julio, una nueva línea de vapores directos entre Mahón y Barcelona.

Espectáculos

Obreros Católicos

Función para hoy á las ocho en punto de la noche.

«La cansó del pastoret.»

«Huevos pasados por agua.»

«El chaleco blanco.»

En uno de los intermedios la sección de niños cantará el «Tamboret».

Pedid en las principales farmacias y droguerías

Citrato de Magnesina granular efervescente **San-Imol**
 Callicida del Doctor **Ladivonsin**

Pedid En las buenas Perfumerías

Anti-Odontálgico **San-Imol**
 Elixir dentífrico **Guimol**
 Callicida del Doctor **Ladivonsin**

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 15 de Febrero próximo el magnífico vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasajeros.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el día 2 de Febrero el vapor

JOSÉ GALLARD

La carga previamente comprometida recibirá en lanchas los días 13 corriente y 1.º Febrero

Para más informes: dirigirse a los señores Martínez y Planas - San Juan 20 - Palma, únicos representantes de la compañía

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejor que las dadas por Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Oros Consuecos de París, 1889, y con medallas de plata en las Exposiciones de Bruselas, 1889, y de París, 1889, 1895, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3009, 3010, 3011, 3012, 3013, 3014, 3015, 3016, 3017, 3018, 3019, 3020, 3021, 3022, 3023, 3024, 3025, 3026, 3027, 3028, 3029, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3035, 3036, 3037, 3038, 3039, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3048, 3049, 3050, 3051, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3062, 3063, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3069, 3070, 3071, 3072, 3073, 3074, 3075, 3076, 3077, 3078, 3079, 3080, 3081, 3082, 3083, 3084, 3085, 3086, 3087, 3088, 3089, 3090, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3106, 3107, 3108, 3109, 3110, 3111, 3112, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3129, 3130, 3131, 3132, 3133, 3134, 3135, 3136, 3137, 3138, 3139, 3140, 3141, 3142, 3143, 3144, 3145, 3146, 3147, 3148, 3149, 3150, 3151, 3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3165, 3166, 3167, 3168, 3169, 3170, 3171, 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3187, 3188, 3189, 3190, 3191, 3192, 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199, 3200, 3201, 3202, 3203, 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3227, 3228, 3229, 3230, 3231, 3232, 3233, 3234, 3235, 3236, 3237, 3238, 3239, 3240, 3241, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3250, 3251, 3252, 3253, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3260, 3261, 3262, 3263, 3264, 3265, 3266, 3267, 3268, 3269, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3282, 3283, 3284, 3285, 3286, 3287, 3288, 3289, 3290, 3291, 3292, 3293, 3294, 3295, 3296, 3297, 3298, 3299, 3300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 3308, 3309, 3310, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3319, 3320, 3321, 3322, 3323, 3324, 3325, 3326, 3327, 3328, 3329, 3330, 3331, 3332, 3333, 3334, 3335, 3336, 3337, 3338, 3339, 3340, 3341, 3342, 3343, 3344, 3345, 3346, 3347, 3348, 3349, 3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3357, 3358, 3359, 3360, 3361, 3362, 3363, 3364, 3365, 3366, 3367, 3368, 3369, 3370, 3371, 3372, 3373, 3374, 3375, 3376, 3377, 3378, 3379, 3380, 3381, 3382, 3383, 3384, 3385, 3386, 3387, 3388, 3389, 3390, 3391, 3392, 3393, 3394, 3395, 3396, 3397, 3398, 3399, 3400, 3401, 3402, 3403, 3404, 3405, 3406, 3407, 3408, 3409, 3410, 3411, 3412, 3413, 3414, 3415, 3416, 3417, 3418, 3419, 3420, 3421, 3422, 3423, 3424, 3425, 3426, 3427, 3428, 3429, 3430, 3431, 3432, 3433, 3434, 3435, 3436, 3437, 3438, 3439, 3440, 3441, 3442, 3443, 3444, 3445, 3446, 3447, 3448, 3449, 3450, 3451, 3452, 3453, 3454, 3455, 3456, 3457, 3458, 3459, 3460, 3461, 3462, 3463, 3464, 3465, 3466, 3467, 3468, 3469, 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476, 3477, 3478, 3479, 3480, 3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489, 3490, 3491, 3492, 3493, 3494, 3495, 3496, 3497, 3498, 3499, 3500, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3507, 3508, 3509, 3510, 3511, 3512, 3513, 3514, 3515, 3516, 3517, 3518, 3519, 3520, 3521, 3522, 3523, 3524, 3525, 3526, 3527, 3528, 3529, 3530, 3531, 3532, 3533, 3534, 3535, 3536, 3537, 3538, 3539, 3540, 3541, 3542, 3543, 3544, 3545, 3546, 3547, 3548, 3549, 3550, 3551, 3552, 3553, 3554, 3555, 3556, 3557, 3558, 3559, 3560, 3561, 3562, 3563, 3564, 3565, 3566, 3567, 3568, 3569, 3570, 3571, 3572, 3573, 3574, 3575, 3576, 3577, 3578, 3579, 3580, 3581, 3582, 3583, 3584, 3585, 3586, 3587, 3588, 3589, 3590, 3591, 3592, 3593, 3594, 3595, 3596, 3597, 3598, 3599, 3600, 3601, 3602, 3603, 3604, 3605, 3606, 3607, 3608, 3609, 3610, 3611, 3612, 3613, 3614, 3615, 3616, 3617, 3618, 3619, 3620, 3621, 3622, 3623, 3624, 3625, 3626, 3627, 3628, 3629, 3630, 3631, 3632, 3633, 3634, 3635, 3636, 3637, 3638, 3639, 3640, 3641, 3642, 3643, 3644, 3645, 3646, 3647, 3648, 3649, 3650, 3651, 3652, 3653, 3654, 3655, 3656, 3657, 3658, 3659, 3660, 3661, 3662, 3663, 3664, 3665, 3666, 3667, 3668, 3669, 3670, 3671, 3672, 3673, 3674, 3675, 3676, 3677, 3678, 3679, 3680, 3681, 3682, 3683, 3684, 3685, 3686, 3687, 3688, 3689, 3690, 3691, 3692, 3693, 3694, 3695, 3696, 3697, 3698, 3699, 3700, 3701, 3702, 3703, 3704, 3705, 3706, 3707, 3708, 3709, 3710, 3711, 3712, 3713, 3714, 3715, 3716, 3717, 3718, 3719, 3720, 3721, 3722, 3723, 3724, 3725, 3726, 3727, 3728, 3729, 3730, 3731, 3732, 3733, 3734, 3735, 3736, 3737, 3738, 3739, 3740, 3741, 3742, 3743, 3744, 3745, 3746, 3747, 3748, 3749, 3750, 3751, 3752, 3753, 3754, 3755, 3756, 3757, 3758, 3759, 3760, 3761, 3762, 3763, 3764, 3765, 3766, 3767, 3768, 3769, 3770, 3771, 3772, 3773, 3774, 3775, 3776, 3777, 3778, 3779, 3780, 3781, 3782, 3783, 3784, 3785, 3786, 3787, 3788, 3789, 3790, 3791, 3792, 3793, 3794, 3795, 3796, 3797, 3798, 3799, 3800, 3801, 3802, 3803, 3804, 3805, 3806, 3807, 3808, 3809, 3810, 3811, 3812, 3813, 3814, 3815, 3816, 3817, 3818, 3819, 3820, 3821, 3822, 3823, 3824, 3825, 3826, 3827, 3828, 3829, 3830, 3831, 3832, 3833, 3834, 3835, 3836, 3837, 3838, 3839, 3840, 3841, 3842, 3843, 3844, 3845, 3846, 3847, 3848, 3849, 3850, 3851, 3852, 3853